

NOTA UA N° 320/2022



Asunción, 02 de mayo de 2022

Señor:

Abg. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO, Presidente

Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre y representación de la Universidad Americana, con relación al Convenio suscripto entre esta Casa de Altos Estudios y el Consejo de la Magistratura bajo su digno cargo, en fecha 22 de marzo de 2022, cuyo objeto es establecer un acuerdo de gestión educativa, a favor de los profesionales que optaren por capacitarse en la Escuela Judicial, mediante cursos de formación continua, a través de mediación tecnológica-aprendizaje asincrónico, específicamente desarrollados por la Universidad Americana.

Al respecto, se solicita considerar declarar de interés académico – institucional el convenio mencionado precedentemente, teniendo en cuenta la importancia y el impacto con miras a la profesionalización de funcionarios de la Escuela Judicial, del Consejo de la Magistratura, antiguos estudiantes y docentes desarrolladores de contenidos de la Escuela.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted con la consideración más distinguida.



Prof. Dr. Sergio Duarte Masi
Rector



Mg. Camilo Jiménez Agüero
Director General

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL**

MESA DE ENTRADA N°: 242.
RECIBI: NOTA UN N° 320/2022.
FECHA: 03-05-2022 HORA: 13:00
N° DE FOJAS: 01.-
RECIBIDO POR: [Signature]

Carolina Morinigo
Auxiliar de Secretaría
Consejo de la Magistratura

